

## **DATOS TÉCNICOS SERVOESCALERA CON PLATAFORMA MOD. V64**

Sistema de transporte para persona sobre silla de ruedas con riel rectilíneo a pendiente constante

- Conforme a la Directiva Europea 2006/95/CEE Baja Tensión
  - Conforme a la Directiva Europea 2004/108/CEE Compatibilidad Electromagnética
  - Conforme a la Directiva Europea 2006/42/CEE Directiva Máquinas (autocertificación)
- 

### **Configuración**

- estándar b.i. (barras independientes) (830x700)
- estándar b.r. (barras retráctiles) (830x700)
- large b.i. (barras independientes) (1050x770)
- large b.r. (barras retráctiles) (1050x770)
- extralarge b.i. (1250x800)

### **Versión**

Izquierda o derecha (mirando desde abajo, si el riel con respecto a la escalera está a la izquierda, versión izquierda; si está a la derecha, versión derecha).

### **Línea eléctrica**

En el piso superior y a menos de 1,5 m del extremo de la guía.

### **Instalación**

La instalación puede hacerse ya sea en el interior como en el exterior. A petición, estará dotado de una minifunda protectora impermeable o de una funda protectora integral.

### **Color**

Grupo blanco RAL 9018; riel negro mate.

### **Pendiente**

Desde 7° hasta 50°.

### **Riel**

Riel doble, cada uno con tubo a sección elíptica por longitud máxima de 20 m.

### **Anchura mínima escalera**

- 970 mm. (con plataforma profunda 700 mm.)
- 1040 mm. (con plataforma profunda 770 mm.)
- 1070 mm. (con plataforma profunda 800 mm.)

### **Espacio para aterrizaje de la plataforma**

- de 1430 mm. mínimo a 50° a 1500 para 20° (para máquina estándar)
- de 1650 mm. mínimo a 50° a 1720 para 20° (para máquina large)
- de 1850 mm. mínimo a 50° a 1920 para 20° (para máquina extralarge)

### **Anchura fija del riel**

100 mm. mínima para anclaje a la pared  
120 mm. mínima para anclaje con pies  
210 mm. mínima para anclaje autoportante

### **Espacio ocupado por el riel en la planta baja**

de 1150 mm. mínimo a 50° a 1310 para 20° (para máquina estándar)  
de 1260 mm. mínimo a 50° a 1420 para 20° (para máquina large)  
de 1360 mm. mínimo a 50° a 1520 para 20° (para máquina extralarge)

### **Espacio ocupado con la plataforma cerrada**

395 mm mín.

### **Fijaciones**

De serie: pies que permiten el apoyo sobre los peldaños y la fijación por la parte de atrás.

Opcional: a la pared, con tacos expansibles (o químicos, a petición, uno cada 5 agujeros); con pie autoportante.

### **Alimentación**

220 V monofásico por circuitos principales; 24 Vcc, por mandos y circuitos secundarios, obtenidos por medio de un transformador de seguridad, colocado a bordo. La alimentación viene dada a través un cable en cadena protegido.

### **Velocidad**

0,07 m/s

### **Carga**

Pendiente hasta 45°: 250 kg; más de 45°: 200 kg.

Disponibile el sistema con 300 Kg de capacidad, plataforma tamaño máx. 1050\*770 e pendiente igual o superior a 40°.

### **Mandos**

Siempre del tipo a PRESIÓN CONSTANTE Y PROTEGIDOS contra golpes accidentales; a bordo, sobre botonera para acompañante, pulsadores de subida y bajada y llave extraíble; a los pisos, pulsador con cable con llamada, envío, llave extraíble, abertura y cerradura de la plataforma.

### **Tracción**

Carrete dentado sobre el riel perforado. El carrete se acciona mediante un REDUCTOR IRREVERSIBLE.

### **Motor**

0,75 kW COLOCADO A BORDO, con freno electro-mecánico a falta de corriente, y predispuesto para maniobra manual de emergencia.

### **Maniobra manual**

SIEMPRE POSIBLE por un acompañante o por la persona transportada en caso de emergencia.

## **Plataforma**

Del tipo basculante manualmente (con peso balanceado para un resorte neumático), de dimensiones útiles 830x700 mm; 1050x770 mm; 1250x800 mm (estándar con basculamiento automático). Provista de BANDAS LATERALES DE PROTECCIÓN DE ENLACE AUTOMÁTICO al piso de llegada; a petición BASCULAMIENTO MOTORIZADO. A petición, dimensiones alternativas por la profundidad. (830x650 y 830x770 mm para versiones estándar; 1050x700 y 1050x900 mm para la versión larga), o dimensiones especiales.

## **Paracaídas**

Tipo MECÁNICO DE AGARRE PROGRESIVO, controlado por un microinterruptor de seguridad con elemento de conexión. Su funcionamiento ESTÁ CONTROLADO POR UN LIMITADOR DE VELOCIDAD. Este mecanismo actúa sobre una CREMALLERA PROPIA y un RIEL PROPIO, independientes del riel de tracción. A petición, cadena adicional controlada mediante un microswitch que se activa en caso de aflojamiento de la cadena de tracción.

## **Seguridad para la persona transportada**

Mandos a TENSIÓN MUY BAJA; PARACAÍDAS, arriba descrito; BRAZOS INTEGRALES de protección (automáticos, bloqueados mecánicamente durante el recorrido e independientes); BANDAS LATERALES AUTOMÁTICAS y bloqueadas mecánicamente para la protección de la silla de ruedas, con enganche automático al piso de llegada; MANILLA fija de soporte; BOTÓN DE PARADA DE EMERGENCIA con rearme manual, situado en el panel de mandos, FINALES DE CARRERA Y DE SOBRECARRERA eléctricos de seguridad; alarma acústica y luminosa de sobrecarga. A petición, están disponibles los acabados de la instalación de material plástico, con tratamiento ignífugo.

## **Sistemas de seguridad para el recorrido**

Sistemas ANTICOLISIÓN, ANTIGOLPE y ANTIPLASTAMIENTO con microinterruptores de seguridad con contacto de conexión; a petición protección posterior; señal acústico de desplazamiento; señal luminoso fijo.

## **Estado de suministro**

La instalación está dotada de grupo blanco (RAL 9018); el riel es negro (RAL 9005) de serie. Y tratamiento de cataforesis. Chasis de ABS y pernos de acero inoxidable de serie.

## **A cargo del cliente**

El cliente deberá proceder por su cuenta a realizar las necesarias modificaciones en el hueco de la escalera (antes de la entrega); tiene que predisponer una línea eléctrica específica con cables de sección mínima de 2,5 mm<sup>2</sup>, con un interruptor automático 16 A curva C y con un interruptor diferencial de de carga nominal 16 A y sensibilidad 0,03 A, clase AC, contenido en caja protegida con protección mín. IP54 instalada al final del cable dotado con el equipo.

Siempre por cuenta del cliente serán los gastos derivados de la reactivación y las eventuales pruebas. A cargo del cliente quedará la responsabilidad derivada de la resistencia de las paredes y de los peldaños.



**Nota: Los datos aquí señalados son indicativos y no vinculantes. Vimec S.r.l. se reserva la facultad de realizar cualquier modificación que considere oportuna y sin obligación de preaviso.**

**01/03/2012**